

Fecha: 23-03-2024
 Medio: Diario la Región
 Supl. : Diario la Región
 Tipo: Noticia general

Pág. : 12
 Cm2: 278,2
 VPE: \$ 392.253

Tiraje: 4.000
 Lectoría: 12.000
 Favorabilidad:  Neutra

Título: Piñera, Délano y Hermosilla: la red de corrupción que gestó el proyecto Dominga

Piñera, Délano y Hermosilla: la red de corrupción que gestó el proyecto Dominga

Cuando se originó el proyecto minero Dominga en la comuna de Baigüera, la familia Piñera-Morel era propietaria mayoritaria y junto al empresario Carlos Alberto Choclo y Délano (caso Penta) sumaban el 66% de las acciones.

Esos fueron hasta el año 2010, cuando Délano compró la parte de los demás socios en 52 millones de dólares, en una operación que tuvo como escenario las Islas Virgenes, donde se fijó un pago en tres cuotas, siendo la última de ellas dependiente de que no existieran cambios regulatorios que significaran una tardanza en el proyecto. Con esto, el fallecido ex presidente tendría una ganancia de mil por ciento o lo que en 8 meses, el negocio de donde, por decir lo menos.

Cuando Piñera llegó a Lavín, se desconoció su vínculo con este negocio que incluía, además, un puerto que pone en riesgo no de los ecosistemas más ricos del mundo, como es el Parque Nacional Pingüino de Humboldt. En cuanto a la información se conoció, la Cámara de Diputados y el Senado de la Comisión Investigadora que, basándose en un informe del Servicio de Impuestos Internos, concluyó que se le permite, al menos, presumir que el ex presidente buscó beneficiar a Minera Dominga en agosto de 2010, cuando de manera arbitraria y saltándose la institucionalidad ambiental canceló la construcción de la central termoeléctrica Barrancones en la comuna de La Higuera.

Todas estas irregularidades y omisiones señaladas con cualquier ética, quedaron a vista y a mano en evidencia con mucha mayor claridad y detalles al establecer el vínculo entre el ex director de la PDI, Sergio Muñoz y nombrado por Piñera y el abogado que asesoraba al ex presidente, Luis Hermosilla.

El medio electrónico Ciper reveló conversaciones entre ambos, donde se incluían datos referentes a la minera ubicada en la comuna de La Higuera. El 25 de octubre de 2021, Muñoz le envió a Hermosilla un requerimiento de información que había recibido la Unidad de Anticorrupción de la PDI. Ahí indicaba que se harían diligencias pendientes de la compra que se realizó en 2010, a lo que Hermosilla respondió: "Es un tremendo problema".

Con todos estos antecedentes en mano, el puzzle comienza a encajar y podemos ver que la gestación de Dominga es parte de una gran red de corrupción de la derecha económica de nuestro país. Los abogados de Piñera afirman que Hermosilla no es asesor, es un mandatario en esta materia, pero eso no es lo que se entregó información que habría sido canalizada a través de Andrés Chadwick y permitió a estos megapresidentes salir impunes y desarrollar el proyecto como esperaban, sin inconvenientes que lo ventorpecieran.

Hacen muchos sentido las palabras del ex fiscal Carlos Gajardo, quien se especializó en casos de corrupción y llevó a Délano a enfrentar la ley por otro caso emblemático como Penta. En su cuenta de X, Gajardo explicó este pasado miércoles como Piñera fue sobornado dos veces por esta causa. La primera vez estuvo a cargo del Fiscal Manuel Guerra y actualmente Guerra trabajó para Chadwick en la USS. Por otro lado, el hijo de la segunda vez fue el ex PDI que filtraba las diligencias al abogado Hermosilla y este a Chadwick.

Creo que con estos datos, que seguramente son los últimos que conoceremos de este caso, queda claro que Minera Dominga no es solo una mafia para el medio ambiente, sino que el negocio se gestó de manera corrupta.



Senador Daniel Núñez.